

EXTRACTO DE ACTA DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
Reunión ordinaria

ACTA NÚMERO 55

Primera reunión ordinaria de la Asamblea General de Asociados – 2026

Corporación Manos Visibles

NIT: 900.370.492-1

Fecha: 10 de marzo de 2026

Hora de inicio: 07:30 a.m.

Hora de finalización: 09:42 a.m.

Lugar: La reunión se realizó en la sede de la Corporación Manos Visibles y a través de Zoom.

Agenda de la reunión:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.....1
2. Bienvenida de la presidente de la Corporación.....3
3. Nombramiento del presidente y secretario de la reunión7
4. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.....7
5. Presentación de la opinión Revisoría Fiscal año 2025 8
- 5ª. Presentación de estados financieros y notas CMV 202510
6. Aprobación de estados financieros y notas CMV 202513
7. Aprobación del informe de gestión y resultados año 2025.....13
8. Presentación régimen tributario especial.....14
- 8ª. Designación Revisoría Fiscal..... .15
9. Balance estratégico integral y proyección institucional 2026. (i) Panorama financiero actual 2026 (ii) Balance de comunicaciones (iii) Proyección fundraising y (iv) Presentación de la estrategia de incidencia16

.....
24

Desarrollo de la reunión

La presente reunión ordinaria de Asamblea General de Asociados fue citada mediante comunicación escrita, enviada mediante correo electrónico por Paula Moreno –Presidente de la Corporación–, el día 24 de febrero de 2026. La citación enviada se adjunta como Anexo No. 1. En este documento se plasma la reunión de la Asamblea General de Asociados.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

Fueron convocados los cinco (5) miembros que en la actualidad conforman la Asamblea General de Asociados; asistieron cuatro (4) miembros de manera presencial. Así mismo, se deja **constancia** en el acta que se realiza verificación del quórum de forma constante en el tiempo que dura la reunión. Por otro lado, se verifica la identidad de los participantes que se conectaron a través de Zoom a la reunión por medio de la conexión en video y audio, según se detalla a continuación:

Nombre	Tipo y número de documento	Tipo de miembro de la Asamblea	Asistencia
Paula Marcela Moreno Zapata	C.C. 52.500.029 de Bogotá	Asociado	Asistió (Presencial)
Tobías Ricardo Olmos Torres	C.C. 79.953.482 de Bogotá	Asociado	No asistió
José Domingo Bernal	C.C. 19.052.909 de Bogotá	Asociado	Asistió (Presencial)
Martha Cecilia Lasso Zapata	C.C. 34.600.973 de Santander Quilichao	Asociado	Asistió (Presencial)
Héctor Vásquez Ocoró	C.C. 19.133.813 de Bogotá	Asociado	Asistió (Presencial)

Invitados:

- Yoanna Melo Durán, Subdirectora Operativa y de Sostenibilidad de la Corporación Manos Visibles.
- Edwin Alberto Dorado Gaviria, Subdirector Programático y de Sostenibilidad de la Corporación Manos Visibles.
- Carlos Esteban Ortiz Castillo, Gerente Administrativo y Financiero de la Corporación Manos Visibles.
- Juan Felipe Gómez Rodríguez, Contador Público de la Corporación Manos Visibles, Oorganizando.
- Oscar Giovanni Infante Rodríguez, Director de Auditoría JGS & Asociados SAS, Revisoría Fiscal de la Corporación Manos Visibles.
- Deyanira Barragán Ruiz, Senior de Auditoria JGS & Asociados SAS, Revisoría Fiscal de la Corporación Manos Visibles.
- Juan Pablo Milanese, profesor de la Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Icesi.
- Catalina Sotomayor, Gerente, firma de comunicaciones Praestigium S.A.S.
- Miembros de la Junta Directiva de la Corporación Manos Visibles.

Habiéndose completado el quórum del órgano social, se inicia la reunión.

2. Bienvenida de la presidente de la Corporación

La Presidente de la Corporación Manos Visibles, Paula Marcela Moreno Zapata, saluda cordialmente a los miembros de la Asamblea General de Asociados y de la Junta Directiva, y agradece su participación en la presente reunión.

(...)

3. Nombramiento del presidente y secretario de la reunión.

Como Presidente y Secretario de la Reunión se designan, de manera unánime, Paula Marcela Moreno Zapata y José Domingo Bernal respectivamente.

4. Lectura, discusión y aprobación del Orden del Día.

La Presidenta procede a dar lectura al orden del día consignado en la sección titulada "Agenda de la Reunión", el cual es sometido a consideración de los miembros de la Asamblea General de Asociados presentes.

Seguidamente, los asistentes aprueban de manera unánime el orden del día, así como la facultad de introducir modificaciones durante el desarrollo de la sesión, en atención a los requerimientos de tiempo y a las necesidades propias de la deliberación.

En ese contexto, los cuatro (4) miembros de la Asamblea General de Asociados presentes aprueban por unanimidad la inclusión de los siguientes puntos en el orden del día:

- Como punto 5: Presentación de la opinión de la Revisoría Fiscal año 2025.
- Como punto 8A: Designación de la Revisoría Fiscal.

8. Presentación régimen tributario especial.

En este punto se abordan los requisitos exigidos por la DIAN para la permanencia de las Entidades Sin Ánimo de Lucro en el Régimen Tributario Especial.

8.1. Autorización de solicitud de permanencia Régimen Tributario Especial.

Los cuatro (4) miembros de la Asamblea General de Asociados de la Corporación Manos Visibles, presentes en esta reunión, acuerdan de manera unánime, otorgar autorización a la Representante Legal, la Señora **Paula Marcela Moreno Zapata**, para que solicite ante la DIAN, que la Corporación permanezca como entidad en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la Renta, y demás trámites asociados con este procedimiento.

8.1.1. Asignaciones permanentes.

Los miembros de la Asamblea General de Asociados de la Corporación Manos Visibles, certifican que, durante los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025 no se realizó ningún tipo de asignaciones permanentes y que todos los recursos de la Corporación se encuentran en cuentas pasivas en espera de su ejecución en programas de acceso a la comunidad.

8.1.2. Excedente Neto según el numeral 3 párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario.

Los cuatro (4) miembros de la Asamblea General de Asociados de la Corporación Manos Visibles, presentes en esta reunión, acreditan que, de acuerdo con los Estados Financieros aprobados, la Corporación no generó excedente ni beneficio neto y todos sus recursos se encuentran en cuentas pasivas en espera de su ejecución en programas de acceso a la comunidad. Lo anterior, concordante con los artículos 8 y 10 de los Estatutos de la Corporación Manos Visibles, que se citan a continuación:

“ARTÍCULO 8.- Aportes.

(...)

PARÁGRAFO TERCERO. En ningún caso, habrá lugar a devolución de aportes, excedentes, rendimientos, intereses, bienes o sumas de dinero.

ARTÍCULO 10. – Destino del patrimonio. – Todos los activos, pasivos y excedentes de la CMV estarán dedicados al cumplimiento de su objeto social.

(...)

Por lo anterior, se entiende que, al no haber generado beneficio neto excedente, no se aprueba ningún tipo de distribución.

8.1.3. Actividad Meritoria.

Los cuatro (4) miembros de la Asamblea General de Asociados de la Corporación Manos Visibles, presentes en esta reunión, reconocen que las actividades ejercidas por la Corporación, **son actividades meritorias por la ley para el régimen tributario especial.**

8.1.4. Memoria Económica.

Los cuatro (4) miembros de la Asamblea General de Asociados de la Corporación Manos Visibles, presentes en esta reunión, aprueban la memoria económica del año 2025 de la Corporación de conformidad con el artículo 356-3 del Estatuto Tributario que estipula *“Las entidades que hayan obtenido ingresos superiores a 160.000 UVT en el año inmediatamente anterior, deberán enviar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, en los términos que establezca el Gobierno Nacional, una memoria económica sobre su gestión, incluyendo una manifestación del representante legal y el revisor fiscal en la cual se acompañe la declaración de renta en que haga constar que durante el año al cual se refiere la declaración han cumplido con todos los requisitos exigidos por la ley, como reiteración de la solicitud de las exenciones solicitadas en la declaración, con la actualización de la información de la plataforma de transparencia”.*

Firmas:

Paula Marcela Moreno
Zapata

Presidente de la Corporación,
Presidente de la Reunión y
Miembro de la Asamblea
General de Asociados



Carlos Ortiz

Testigo
Gerente Administrativo y
Financiero

